

Avances en la institucionalidad y gestión de los seguros agrarios



Objetivo

Crear un sistema de transferencia del riesgo (STRS) generado y financiado por el Estado y el sector privado, que contribuya en forma sostenible a la adaptación del sector agrícola al cambio climático.

Contribuye a la seguridad alimentaria, la estabilidad financiera y económica en regiones rurales y, por ende, a la competitividad del sector agrícola.



Duración

Febrero 2014 a Febrero 2019.



Contrapartes

MINAGRI, MEF, MINAM, PCM, SBS y alianza estratégica con Munich Re.

1 Objetivos



Objetivo específico 1

Las condiciones institucionales y normativas han sido creadas para el desarrollo de un sistema de transferencia del riesgo con el fin de reducir los riesgos asociados a fenómenos climáticos extremos exacerbados por el cambio climático.



Objetivo específico 2

Un sistema geo-referenciado de gestión de información agrícola está disponible para las autoridades responsables y el sector asegurador.



Objetivo específico 3

Instrumentos de gestión han sido introducidos y el personal técnico de la unidad gestora del sistema de transferencia del riesgo y los tomadores de decisiones están fortalecidos en sus capacidades.

Institucionalidad

Sistema de información *

Gestión del sistema de transferencia

*Ver infografía sobre información

2 Principales logros

Institucionalidad

- Creación de la Dirección de Financiamiento y Seguro Agrario (DIFESA - MINAGRI).
- Establecimiento del Comité Técnico del Seguro Agrario en APESEG.
- Normatividad:
Proyecto de Ley del Seguro Agrario y modificación de Ley FOGASA.
- Coordinación:
Diálogo Público Privado (DPPP).

Sistema de información *

- Aplicativo de consulta para avisos de siniestros, inspecciones e indemnizaciones.
- Uso de satélites: Mapeo de Áreas Agrícolas (MAA) para mejorar la calidad de la información agraria.
- Análisis de oportunidad de implementación de registros administrativos agrícolas.

Gestión del sistema de transferencia del riesgo

- Seguro Agrícola Catastrófico (SAC): elaboración y mejora de las bases del concurso, elaboración y mejora del condicionado estandarizado (póliza), elaboración del manual de ajuste (protocolo).
- Seguros Agrícolas Comerciales: propuesta de cofinanciación estatal de la prima y modelos de póliza (cultivos anuales, permanentes y plantaciones forestales).

*Ver infografía sobre información

3 Hitos

- Inicio el Proyecto CAT.
- Elaboración del marco conceptual y legal del Sistema de Transferencia del Riesgo Sostenible (STRS).
- Aprobación de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF).
- Realización de Diálogos Público Privado (DPP) de manera bimensual.
- Contrato bianual del SAC con mejora de condiciones.

2014

2015

- Comité del Seguro Agrario se reúne en APESEG.
- Aprobación de la Estrategia Nacional de Agricultura Familiar (ENAF) y de la Política Nacional Agraria (PNA).

2016

- Creación de la Dirección de Financiamiento y Seguro Agrario (DIFESA - MINAGRI).
- Decreto de Urgencia 007-2017 (se incluyen a 6 regiones más para el SAC + 3 millones de soles + 15 millones de soles para cofinanciar los seguros agrícolas comerciales).
- Creación de condicionados uniformes para el SAC y para el seguro comercial (cultivos transitorios).
- Mejora de las bases del concurso SAC 2017-2018.

- Sustento del requerimiento presupuestal para el subsidio de los seguros agrícolas comerciales (12 a 15 millones).
- Proyecto de Ley del Seguro Agrario.
- Proyecto modificación Ley FOGASA.
- Creación de condicionados uniformes para el seguro comercial (cultivos permanentes).
- Fortalecimiento del Manual de Ajuste para el monitoreo y auditoría del SAC.
- Elaboración de la póliza del seguro forestal.

2017

2018

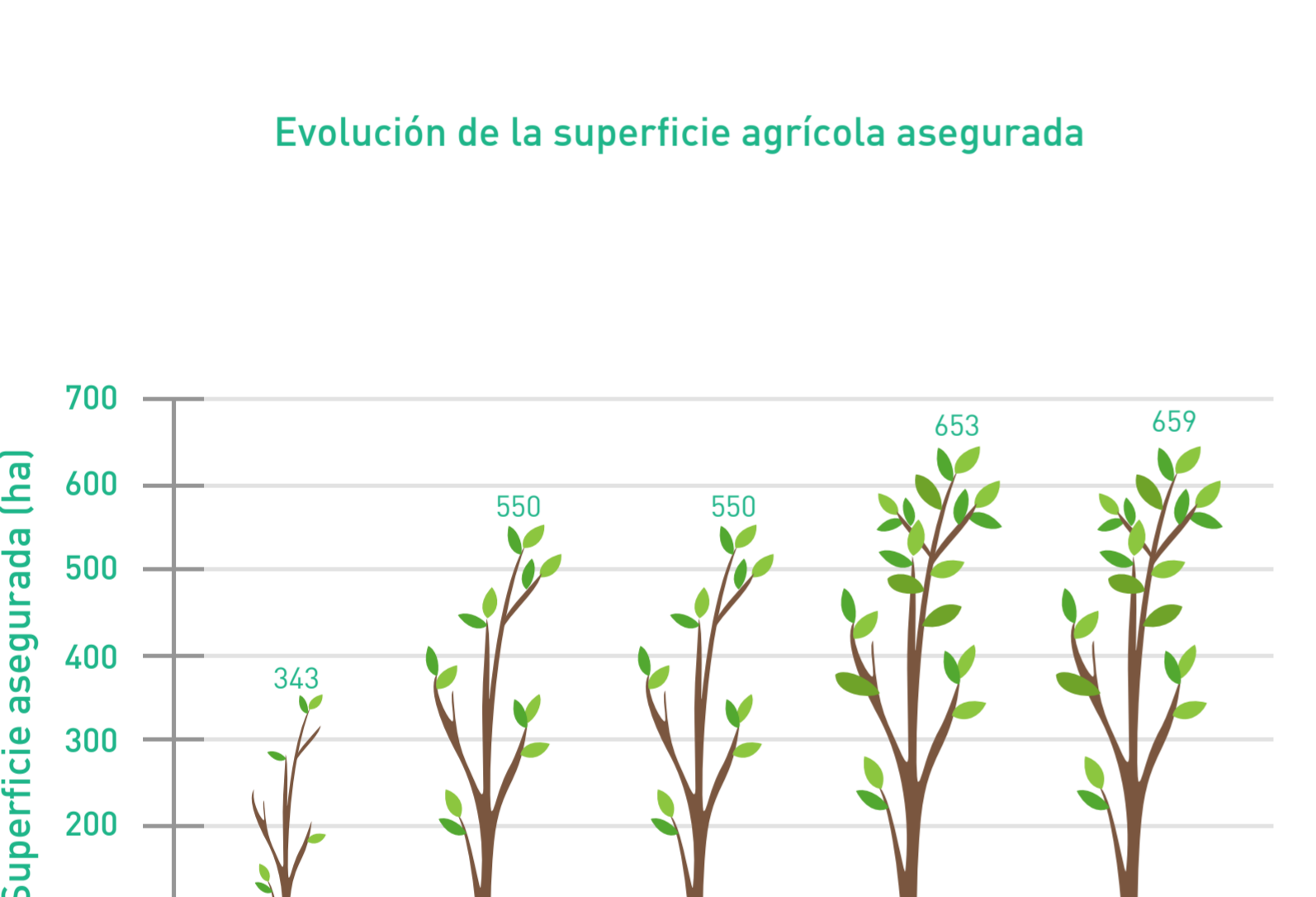
4 Indicadores

Indicador I

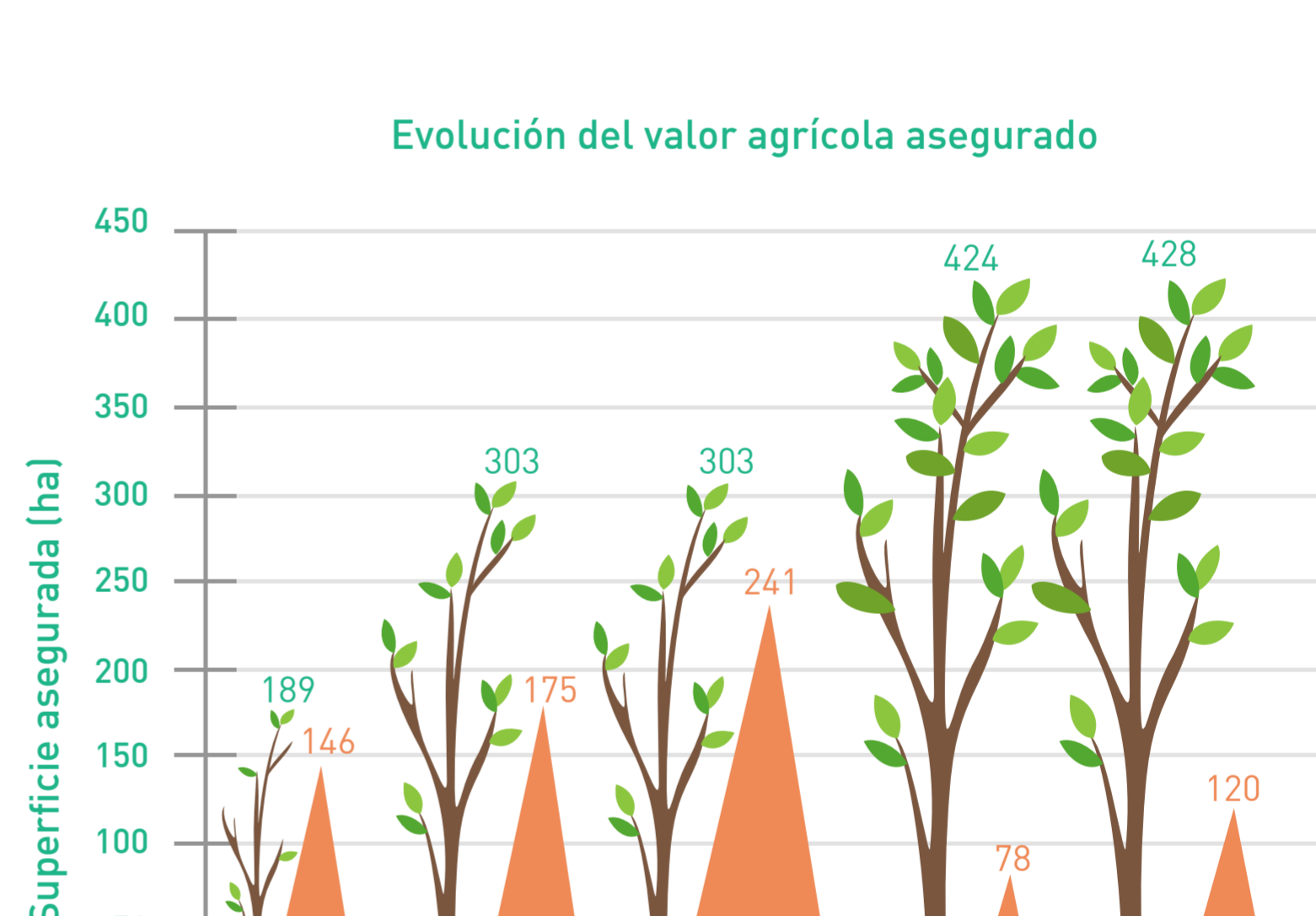
Al finalizar el proyecto, un esquema de aseguramiento agrícola que contribuye a la adaptación a eventos climáticos extremos generados por el cambio climático es desarrollado por la unidad gestora del sistema de transferencia del riesgo sostenible y aprobado por la SBS. Los productos desarrollados en este contexto cubren 538 515 hectáreas y una suma asegurada de S/. 894 324 997.



Evolución de la superficie agrícola asegurada



Evolución del valor agrícola asegurado

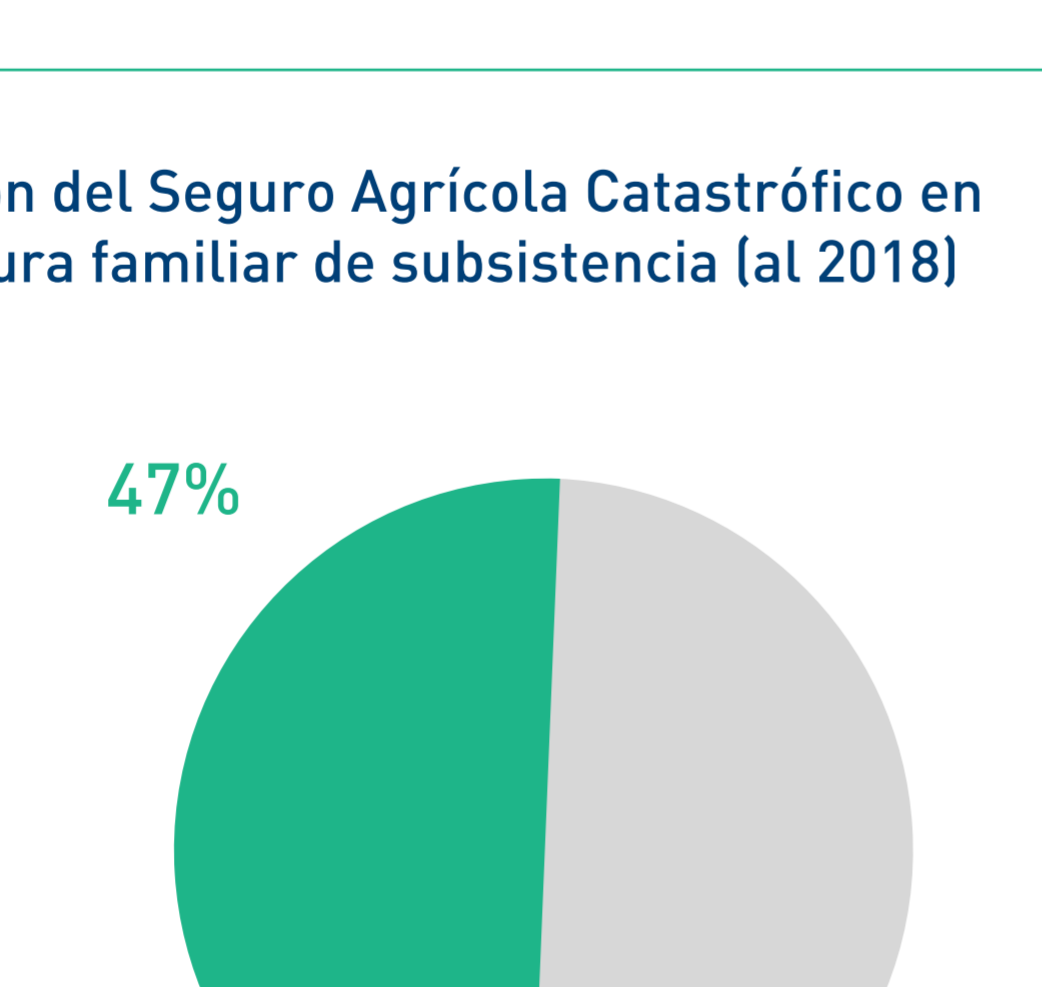


122% de cumplimiento

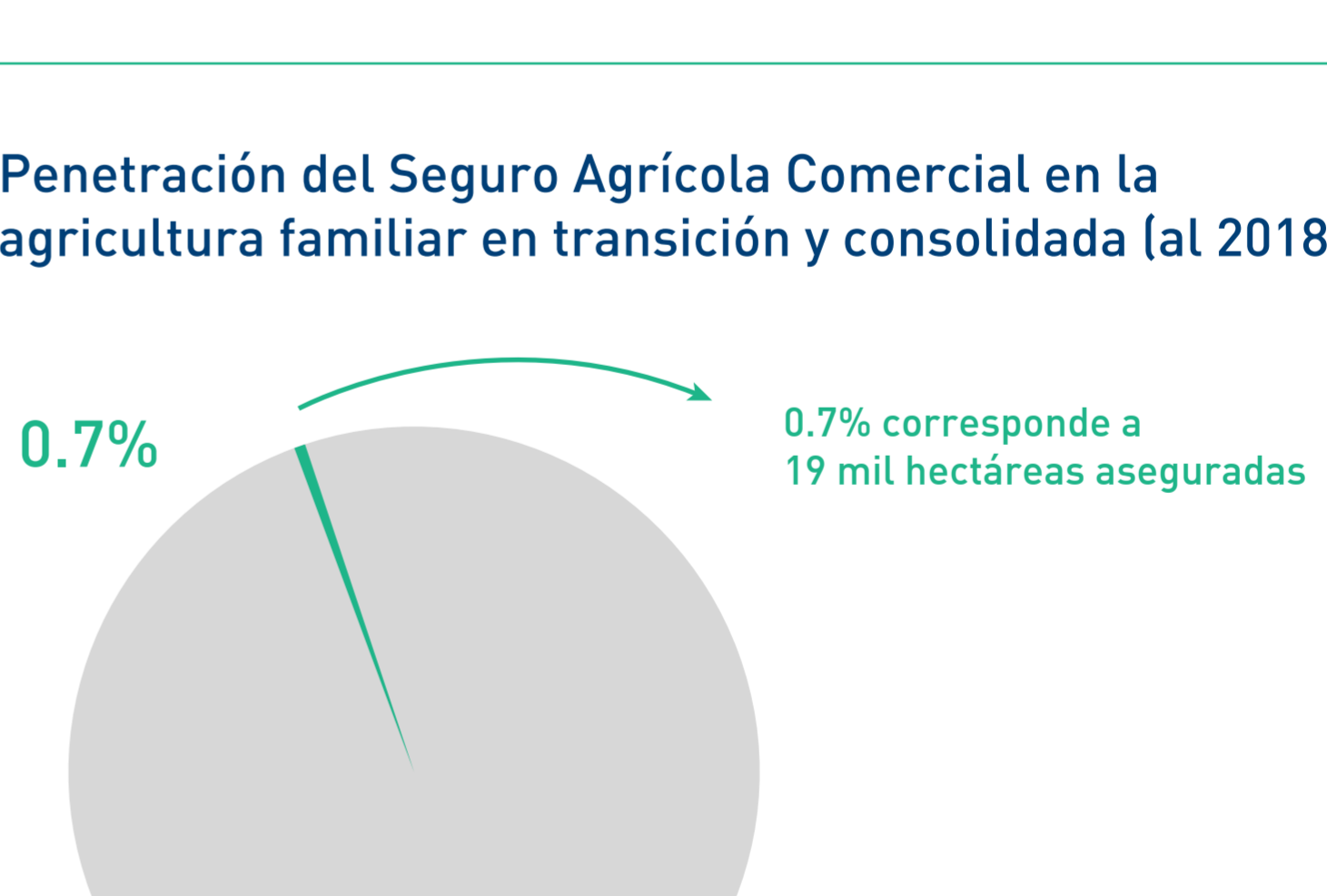
66% de cumplimiento

En el periodo de 2016 a 2017 el **valor asegurado** del seguro comercial **disminuyó en 67%**. El 2017 las aseguradoras retraen la comercialización del seguro comercial luego de El Niño costero.

Penetración del Seguro Agrícola Catastrófico en la agricultura familiar de subsistencia (al 2018)



Penetración del Seguro Agrícola Comercial en la agricultura familiar en transición y consolidada (al 2018)



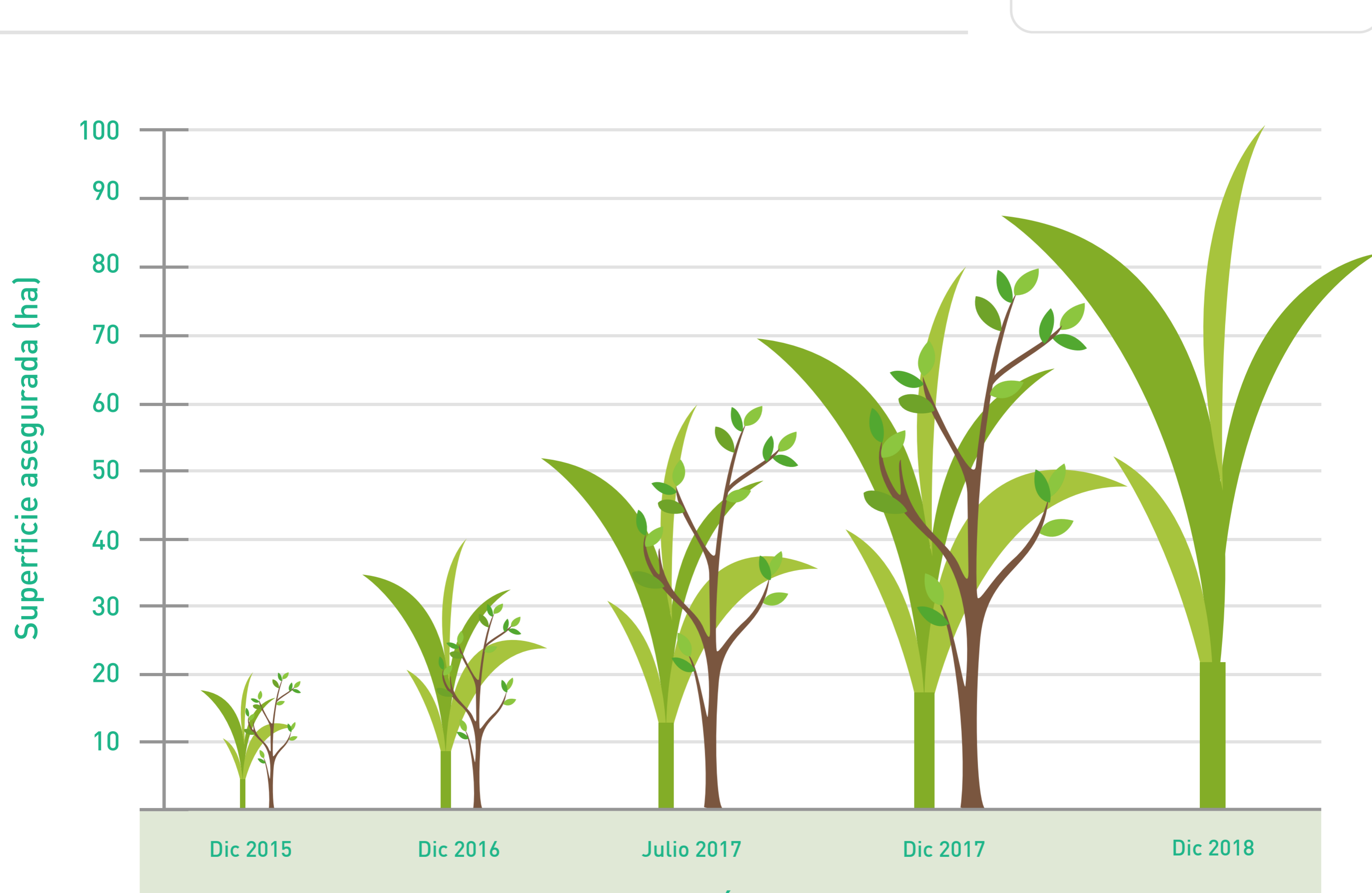
- 53%** Seguro Agrícola Catastrófico (total agricultura familiar de subsistencia: 1,25 millones de hectáreas).
- 0.7%** Seguro Agrícola Comercial (total agricultura familiar en transición y consolidada: 2,9 millones de hectáreas).
- 86%** Sin ningún tipo de seguro agrícola (3,4 millones de hectáreas que no cuentan con ningún tipo de seguro agrícola).

Área agrícola cultivada total: 4,15 millones de hectáreas (CENAGRO, 2012).

Área agrícola cultivada de agricultura familiar de subsistencia: 1,25 millones de hectáreas aproximadamente.

Indicador II

Al finalizar el proyecto, MINAGRI cuenta con un sistema de evaluación y auditoría para determinar y adaptar la eficacia y eficiencia de los seguros agrarios.



DESCRIPCIÓN DE HITOS

- Dic 2015**: Los lineamientos y protocolos para el monitoreo y evaluación del seguro se encuentran elaborados.
- Dic 2016**: El sistema de monitoreo y evaluación se encuentra en elaboración.
- Jul 2017**: El sistema de monitoreo y evaluación se encuentra institucionalizado en la DGESEP.
- Dic 2017**: Se realizó la primera evaluación institucional (DGESEP-MINAGRI) sobre el impacto de los seguros agrarios.
- Dic 2018**: Se elabora el manual de ajuste SAC; insumo para el monitoreo y auditoría de los seguros agrarios.